



DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO

Ocupación: Médico/a especialista en Neumonología

Escalafón: equivalente a Jefe de Sector

LUGAR DE TRABAJO:

- Hospital de de Niños V. J Vilela con soporte matricial de referencia a los Centros de Salud, Hospitales de segundo nivel de atención, en articulación con otras dependencias de la Secretaría de Salud Pública.

DEPENDENCIA JERARQUICAS

- Coordinación del Area Ambulatoria
- Departamento de Diagnóstico y Tratamiento
- Dirección del Efector
- Dirección General de Servicios de Salud

INTERRELACIONES

- Jefaturas de servicios de salas de internacion, area ambulatoria, y urgencia y emergencias
- Jefaturas de servicios en la especialidad de la Red de Salud
- Departamento de Enfermería
- Mantiene relación con otras áreas afines
- Integra equipos de trabajo

AREAS Y SERVICIOS COMPRENDIDOS EN SU COMPETENCIA:

- Área Ambulatoria
- Salas de internación
- Área de Urgencias-Emergencias e Internación Transitoria
- Hospital de Día
- Área de diagnóstico y tratamientos complementarios vinculados a la especialidad
- Área Quirófano
- Internación domiciliaria

FUNCIONES PRINCIPALES:

La organización del trabajo se basa fundamentalmente en actividades asistenciales transversales de lunes a sábados definidas por la Dirección del efector en articulación con la red de salud a saber:

- Atención ambulatoria de consultorio a demana programada y a demanda espontánea en Guardia Externa.
- Realizar evaluación diagnóstica y terapéutica de los pacientes referenciados transformandose en gestor de la complejidad necesaria en función de la demanda asistencial.
- Realizar las prácticas complementarias de diagnóstico y tratamiento (broncofibroendoscopias flexibles, punciones, biopsias y otras) así como prácticas de ventilación invasiva y no invasiva.
- Dar respuesta a las interconsultas generadas por los servicios de internación, de urgencias y emergencias.
- Realizar seguimiento longitudinal de los pacientes comprometiendola contrareferencia con el resto de los servicios del efector y de la Red asistencial.
- Desarrollar pautas de evaluación y tratamiento endoscópicos, en conjunto con el cirujano de tórax y otorrinolaringólogo, del paciente con patologías de las vías aérea superiores e inferiores.
- Participar en la mejora continua del proceso de atención.
- Asumir el compromiso de capacitación permanente en la resolución de problemas de salud de alta complejidad.
- Participar en la elaboración de protocolos diagnósticos y terapéuticos de diferentes patologías.
- Participar en la gestión clínica para la resolución de problemas prioritarios.
- Participar en actividades docentes y de investigación.
- Participar como tutor docente de una línea de concurrentes en la especialidad.
- Participar de reuniones científicas-asistenciales de abordaje interdisciplinario, con los diferentes actores del equipo de salud.
- Participar en las distintas modalidades de reuniones con los equipos de salud (comites, seminarios, etc.).
- Garantizar la interrelación con el equipo de referencia de los centros de atención primaria.
- Crear dispositivos de seguridad para el paciente (efectos adversos, fallas , riesgos)

- Crear y sostener dispositivos de bioseguridad
- Asegurar el correcto uso e integridad del equipamiento utilizado en la labor propia del área.
- Gestionar buenos niveles de satisfacción de los usuarios.

RELACIONES EXTERNAS:

- Hospitales de mediana y alta complejidad de la Red de Salud Pública
- Centros de Salud
- CEMAR

REQUISITOS:

De inscripción:

Requisitos mínimos y excluyentes para concursar:

- Título universitario de Médico/a certificado por el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe 2º Circunscripción.
- Matrícula vigente otorgada por el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe 2º Circunscripción.
- No registrar antecedentes de sanciones por violación del Código de Ética certificado por el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe 2º Circunscripción.
- Título de especialista en Neumonología Pediátrica en Universidad Pública o certificación otorgada por el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe 2º Circunscripción.
- Ser personal dependiente de la Secretaría de Salud Pública perteneciendo a la planta permanente o con dos años mínimo de antigüedad a la planta transitoria continuos inmediatos anteriores.
- No poseer sanciones disciplinarias dentro de la administración municipal en los últimos 5 años.
- Habrá incompatibilidad con actividades ajenas a las funciones establecidas en el cargo, dentro de la administración pública nacional, provincial o actividad privada.

Requisitos no excluyentes:



*Intendencia Municipal
Rosario*

- Experiencia asistencial y/o formación en prácticas de endoscopia para procedimientos diagnósticos y terapéuticos neumonológicos.
- Experiencia asistencial y/o formación en prácticas específicas de alta complejidad como ventilación mecánica invasiva y no invasiva, ventilación domiciliaria.

Deberán acreditar al momento de registración la documentación establecida como requisito mínimo y excluyente y entregarla en fecha al Departamento de Concursos.

De competencia:

a) Experiencia laboral:

- Servicios asistenciales pediátricos de alta complejidad.

b) Competencias Específicas

- Conocimientos y habilidades técnicas propias de la disciplina
- Conocimientos y habilidades para realizar pruebas funcionales respiratorias.
- Manejo y control de dispositivos de vías aéreas
- Manejo de procedimientos endoscópicos
- Lectura e interpretación de métodos complementarios como Radiología digital, Tomografía axial computada y Resonancia magnética
- Normas de bioseguridad e higiene.
- Integración de equipos de trabajo para la formulación de problemas y la búsqueda de alternativas de solución
- Garantizar la interdisciplina en el trabajo cotidiano
- Conocimiento del Estatuto y Escalafón del Personal Municipal (ley provincial N° 9286)
- Ley de licencias, Justificaciones y Franquicias (ley N° 9256)
- Prevención de Violencia Laboral (Ordenanza n° 7899 y Decreto N° 1840/06)
- Conocimientos de reglamentos internos
- Integración de equipos de trabajo para la formulación de problemas y la búsqueda de alternativas de solución.
- Garantizar la interdisciplina en el trabajo cotidiano.
- Conocimiento de la red municipal y su articulación.
- Conciencia Organizacional.



*Intendencia Municipal
Rosario*

c) Competencias Generales

- Colaboración y cooperación en el trabajo en Red
- Empatía en las relaciones personales
- Proactividad en las tareas laborales
- Flexibilidad y adaptabilidad a contextos cambiantes
- Compromiso con el trabajo en equipo
- Manejo adecuado de conflictos
- Habilidades comunicacionales

